

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA LUNES 10 DE OCTUBRE DE 2025.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 127 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se reunieron la Consejera y los Consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Administración, con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

El Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Mtro. Moisés Bates Aguilar, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”, declaró que, a las nueve horas con diez minutos del día viernes diez de octubre de 2025 se dio inicio a la presente sesión.

De conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción IX del “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”, se le cedió el uso de la palabra al **Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés;** para que procediera a hacer el pase de lista correspondiente.

En uso de la palabra el **Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés;** manifestó que en cumplimiento al punto número 1 del orden del día, hizo constar la presencia y registro en el acta de la presente Sesión, con fundamento en el artículo 14 fracción IV del “Reglamento del Funcionamiento de las Comisiones del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”, procediendo a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presente las siguientes personas, de la cual se hace constar su asistencia:

Mtro. Moisés Bates Aguilar.

Consejero Presidente y Presidente de esta Comisión.

Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio.

Consejera Electoral e Integrante de esta Comisión.

Mtro. Alberto Rivas Mendoza.

Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión.

Mtro. José Luis Achach Moisés.

Director Ejecutivo de Administración y Secretario Técnico de esta Comisión.

Los tres primeros con derecho a voz y voto y el último solo con derecho a voz.

Se hace constar la presencia de la siguiente invitada:

Lic. Jenny Esther Mendoza Pereira.
Coordinadora de Recursos Financieros.

Seguidamente, una vez realizado el registro de asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y en virtud de estar presentes la y los Consejeros necesarios para la celebración de esta sesión el **Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés**; señaló que, con fundamento en el artículo 14 fracción V y artículo 16 del “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”, se certificó que, con la asistencia de la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En consecuencia, y dando así cumplimiento a los puntos número 1 y 2 del orden del día, el **Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Mtro. Moisés Bates Aguilar, Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión** con fundamento en el artículo 26, del “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”, declaró la existencia del quórum legal y declaró debidamente instalada la Sesión de la Comisión Permanente de Administración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, el **Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Mtro. Moisés Bates Aguilar**, solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión**, proceda a dar lectura al orden del día de la presente sesión.

Inmediatamente como **punto número 3, el Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés**; dio lectura al orden del día correspondiente, mismo que cuenta con los siguientes puntos:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2026 POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
5. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En el uso de la voz, el **Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Consejero Presidente, Mtro. Moisés Bates Aguilar**, solicitó a la Secretario Técnico de la Comisión, se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés**; continuó con el punto número 4 del orden del día, siendo este la “**Presentación del anteproyecto de presupuesto de egresos del 2026 por la Dirección de Administración**”.

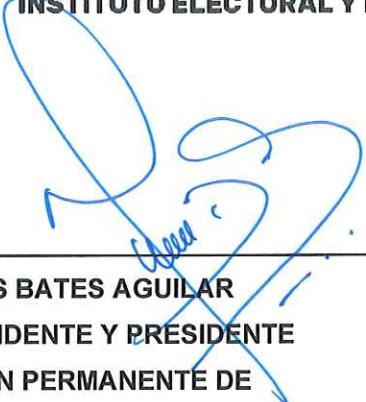
Seguidamente y en uso de la voz, el **Secretario Técnico de esta comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés**; solicitó de la manera más atenta y respetuosa la dispensa de la lectura de la “**Presentación del anteproyecto de presupuesto de egresos del 2026 por la Dirección Ejecutiva de Administración**”, en virtud de haber sido debidamente circulada a la consejera y los consejeros integrantes de esta Comisión, y a los invitados de la misma. Se **anexa** en forma detallada al presente documento, formando parte integral de la presente acta.

En uso de la voz, el **Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Consejero Presidente, Mtro. Moisés Bates Aguilar**, preguntó a los Consejeros integrantes de la Comisión, si tuvieron alguna observación con respecto a lo solicitado al punto en cuestión.

Continuando con el uso de la voz, el **Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Consejero Presidente, Mtro. Moisés Bates Aguilar** indicó que, no habiendo observación alguna respecto al punto 4 con fundamento en el artículo 12, fracción XII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó al **Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés**; sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

Continuando, el **Secretario Técnico de la Comisión Mtro. José Luis Achach Moisés**; en cumplimiento al punto número 5 del orden del día, siendo este “**Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día**”.

En cumplimiento al punto número 6 del orden del día, el **Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Mtro. Moisés Bates Aguilar**, dio por clausurada la sesión manifestando lo siguiente: con fundamento en el artículo 12, numeral VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, siendo las **nueve horas con cuarenta y siete minutos del día viernes diez de octubre del dos mil veinticinco**, declaró clausurada la sesión.


MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR
CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN


MTRO. JOSE LUIS ACHACH MOISÉS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN


MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN


MTRA. ARIANA DEL SOCORRO COUOH OSORIO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

Las firmas que se encuentran en esta foja corresponden al acta de la sesión de la Comisión Permanente de Administración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán del día viernes diez de octubre de dos mil veinticinco.